

**CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 22643**

**RECURSOS HUMANOS**

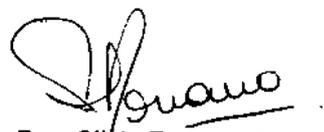
Buenos Aires, 28 de agosto de 2023.

Señor Gerente:

**RECURSOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL. APORTES Y CONTRIBUCIONES  
LÍMITES MÍNIMOS Y MÁXIMOS DE BASES IMPONIBLES. NUEVOS IMPORTES**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informarle que por Resolución N° 189 ANSeS (B.O.: 28/8/2023) se determinan los límites mínimos y máximos de la base imponible para el cálculo de los aportes y contribuciones al Sistema Integrado Previsional Argentino, establecido por el art. 9 de la Ley N° 24241, texto sustituido por el art. 1° de la Ley N° 26222, que se fijan a partir del período devengado septiembre 2023 en las sumas de \$ 29.456,43.- y \$ 957.320,12.- respectivamente.

Saludos cordiales,

  
Dra. Silvia Roxana Romano  
Asesoría Letrada